



PARA: MIGUEL ANDRES LOPEZ LOPEZ
Proceso de Gestión de Recursos Físicos

DE: ALVARO SANDOVAL REYES
Director General

ASUNTO: Designación apoyo a la supervisión

Cordial saludo,

Me permito informarle que, a partir de la fecha, ha sido designada para ejercer el Apoyo a la Supervisión del siguiente contrato:

No. De contrato	Contratista	Objeto	Sistema Electrónico de contratación Publica
488 de 2023	UNION TEMPORAL LADOINSA 2022 NIT. 901.680.086	Contratar la prestación del servicio de aseo y cafetería para las instalaciones de la unidad administrativa especial de rehabilitación y mantenimiento vial.	Tienda Virtual

Para el desarrollo del apoyo a la supervisión, debe cumplir con las obligaciones descritas en el Manual de Interventoría y Supervisión de la UAERMV vigente y las dispuestas en la Ley 1474 de 2011 entre otras normas que lo deroguen o modifiquen.

Se le recomienda, lo antes posible ponerse en contacto con el supervisor designado del contrato enunciado y coordinar las acciones conjuntas y efectivas para el buen desarrollo de su labor; están a su disposición las carpetas que contienen los respectivos documentos en original del contrato indicado.

Igualmente, se les recuerda que deben efectuar la verificación del cumplimiento de los pagos al Sistema de Seguridad Social Integral. Además de constatar que las garantías otorgadas por el contratista sean acordes a los conceptos, vigencias y montos establecidos en el respectivo contrato.

Cordialmente,





Documento 20231150120313 firmado electrónicamente por:	
ALVARO SANDOVAL REYES	Director General DIRECCIÓN GENERAL alvaro.sandoval@umv.gov.co Fecha firma: 09-05-2023 14:05:59
Revisó:	MADELEINE SÁNCHEZ RODRIGUEZ - Contratista - PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL - madeleine.sanchez@umv.gov.co
 f0455b8d06161c66484906f0b03ba8901749d6037b97b10759464692dc01ead8 Codigo de Verificación CV: c4adc Comprobar desde: https://www.umv.gov.co/portal/verificar/	

